



Consejería de Educación
y Universidades



Unión Europea

Fondo Social Europeo

"El FSE invierte en tu futuro"

LATÍN 4º ESO

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS.....	5
CONTENIDOS.....	8
DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS.....	9
ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS.....	11
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	14
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	27
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	30
CONTENIDOS MÍNIMOS (PENDIENTES Y SEPTIEMBRE).....	31

INTRODUCCIÓN

Estas enseñanzas están cofinanciadas por el Fondo Social Europeo.

Una de las elecciones para el alumnado de 4º de ESO, dentro de la opción del bloque de asignaturas troncales de las enseñanzas académicas, es la materia de Latín, con la que podrá acercarse a los dos pilares fundamentales que conforman el legado que nos dejó la civilización romana: su lengua y su cultura.

La materia persigue dos objetivos primordiales: por un lado, que el alumnado se inicie en el estudio básico de la lengua latina que está en el origen de las lenguas romances, con el propósito de mejorar el conocimiento y el uso de la propia lengua como instrumento fundamental de aprendizaje y comunicación; y, por otro lado, que se acerque a los aspectos más relevantes, no solo de la historia, las instituciones políticas, la sociedad y la familia romanas; sino también de la mitología latina y de su pervivencia en las manifestaciones artísticas (literatura, música, artes plásticas y visuales...) de las diferentes épocas o en la tradición religiosa, para poder relacionarlos con los del mundo actual y obtener, de esta manera, una interpretación más ponderada de nuestra sociedad. Ambos objetivos se presentan inseparables y complementarios para el estudio de la civilización romana y para apreciar la importancia del legado latino en su verdadera dimensión.

En efecto, la influencia del mundo clásico se ha mantenido permanentemente activa a través del lenguaje. La lengua latina fue la primera beneficiaria de la evolución y la riqueza lingüística del alfabeto griego, y la expansión de Roma favoreció su empleo, hasta el punto de convertirse en el origen de las lenguas de una buena parte de Europa, entre ellas, las romances, de la que nuestra propia lengua, el castellano, forma parte; y en la lengua cultural de Europa, que sirvió, durante mucho tiempo, para el registro y la transmisión de todos los saberes y conocimientos.

Por eso, para el estudio de los aspectos lingüísticos se dedican seis bloques de aprendizaje. El primero de ellos se centra, de forma concreta y elemental, en el procedimiento de escritura, comenzando por recorrer los diferentes sistemas conocidos; en la identificación de las lenguas indoeuropeas con sus diversas ramas; en el análisis del abecedario latino y su pronunciación; y, finalmente, en el origen de las lenguas romances, de la que nuestra lengua forma parte.

Los otros dos niveles de descripción y explicación del sistema de la lengua latina son la morfología y la sintaxis que integran juntas el aspecto gramatical y que se desarrollan en otros dos bloques de aprendizaje. El conocimiento básico del sistema de la lengua latina como modelo de lengua flexiva va a proporcionar al alumnado técnicas de análisis y reflexión profunda sobre los elementos formales y los mecanismos sintácticos de su propia lengua y de otras lenguas que conoce, que contribuirán activamente al desarrollo de sus procesos cognitivos y capacidades intelectuales.

Además, la práctica de la traducción de frases latinas simples o textos latinos sencillos, originales o elaborados y de dificultad progresiva, contemplada en un nuevo bloque de aprendizaje, constituye una experiencia de investigación que utiliza la lógica del pensamiento, favorece la memoria y potencia los hábitos de disciplina en el estudio, con lo que se razona mejor y se aprende a aprender.

Con los contenidos lingüísticos del bloque de aprendizaje referido al léxico, se quiere, en definitiva, que el alumnado identifique las normas fonéticas más elementales de evolución del latín al castellano, los procesos de composición y derivación, y dentro de

este, que conozca los prefijos y sufijos grecolatinos más rentables de nuestra lengua; distinga entre palabras patrimoniales o populares y palabras cultas o cultismos; utilice, de forma elemental, latinismos o locuciones latinas; o precise el sentido de las palabras que emplea en cualquier contexto y situación. Con todo ello, podrá mejorar la comprensión oral y escrita de los diferentes tipos de mensajes, tanto científico-técnicos, como de comunicación en general; y establecer paralelismos y contrastes entre su propia lengua y otras lenguas modernas; porque ampliar el vocabulario es aumentar los conocimientos acerca del mundo que nos rodea, no solo para comunicarnos, sino también para mejorar nuestra convivencia.

En definitiva, el estudio del latín posibilitará que el alumnado aprenda a manejar, de forma más correcta, su propio idioma y lo entienda mejor, puesto que, si no se domina la lengua que se utiliza a diario, tanto en el contexto escolar como familiar o social, no hay sistema lógico y de entendimiento posible, y sin este, falla la capacidad de aprendizaje y reflexión. Este es el motivo por el que el conocimiento de la lengua latina ensanchará nuestra conciencia lingüística del castellano y fomentará, además, la adquisición de una sólida base para dominar otras lenguas que se imparte en los centros escolares o que estudia el alumnado: alemán, francés, inglés, italiano...

Se ha dedicado un bloque de aprendizaje al estudio de la civilización latina, con objeto de identificar no solo los hitos más importantes de su historia, sino también los aspectos propios de su organización política, social y familiar, en el que se destaca aquí el papel de la mujer. En este apartado merece especial atención el estudio de la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental, y su pervivencia en las manifestaciones artísticas más significativas de la cultura occidental de todos los tiempos.

En el adecuado tratamiento de los contenidos y en la correcta prelación de los objetivos reside la doble virtualidad de la materia, que ha de aportar aquellos conocimientos básicos sobre la lengua latina y la cultura romana que sean funcionales y útiles en diversos contextos de aprendizaje y para el desarrollo personal y social del alumnado; y, a la vez, ha de sentar las bases suficientes para la continuación, en su caso, de estudios relacionados con las humanidades y las ciencias sociales. Así, a través de los contenidos de la materia de Latín y de la consecución de objetivos que se desarrollan con ella, el alumnado de 4.º de ESO puede alcanzar, en un grado satisfactorio, las capacidades y las competencias que en la etapa se proponen.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS

El proceso de enseñanza y aprendizaje competencial debe abordarse desde todas las áreas del conocimiento. Las competencias clave no se adquieren en un determinado momento y no permanecen inalterables, sino que implican un proceso mediante el cual las personas van adquiriendo mayores niveles en su desempeño, de forma que se favorece un aprendizaje a lo largo de toda la vida. En este sentido, la materia de Latín puede contribuir a desarrollar muchos aspectos y dimensiones de las siguientes competencias claves: *competencia en Comunicación lingüística, Competencia digital, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, y Conciencia y expresiones culturales.*

De entre todas estas competencias, la materia troncal de Latín coadyuva, de manera directa, a la adquisición de la competencia en ***Comunicación lingüística (CL)***, al ocupar los contenidos propiamente lingüísticos una gran parte de ella.

Tradicionalmente, los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lengua latina se han centrado, casi de modo exclusivo, en el desarrollo de esta competencia (subcompetencia gramatical, léxica, semántica y, en menor medida, fonética y fonológica). Sin embargo, el profesorado de esta materia debe intentar sumarse a los procesos seguidos por las lenguas modernas e incorporar, a tal efecto, una finalidad comunicativa concreta, más funcional o pragmática de la materia, a partir de la cual se puedan abordar los aspectos lingüísticos, en su conjunto. Se priorizarán, en este sentido, las destrezas referidas a la comprensión y expresión escrita, introduciendo paulatinamente la comprensión y expresión oral, y tratando, de forma progresiva, otras destrezas como las que fomentan el conocimiento y la aplicación efectiva de las reglas de funcionamiento del sistema de la lengua.

Además, el bloque de aprendizaje VI «Lengua/Léxico» de esta materia, se dedica, de forma exclusiva, a la dimensión léxica de esta competencia. El estudio de las normas fonéticas de evolución del latín al castellano, la distinción entre palabras patrimoniales, cultismos, semicultismos y dobles; de los procedimientos de formación de palabras (composición y derivación); de los prefijos y sufijos griegos y latinos; del léxico de origen grecolatino y de los procedimientos para la formación del vocabulario básico y culto que forma gran parte de la terminología científica y técnica actual, permite que el alumnado, como agente comunicativo que produce, y no solo recibe, mensajes, mejore su comprensión y expresión oral y escrita no solo en castellano, sino también en la lengua o lenguas extranjeras que estudia, potenciando de esta manera la habilidad para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación. Gracias a la aportación de este apartado se colabora eficazmente a la ampliación del vocabulario básico y se potencia la habilidad para utilizar el lenguaje como instrumento de comunicación y convivencia.

En definitiva, con la vertiente lingüística de la materia se ejercitan habilidades para utilizar la lengua, es decir, para expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones a través de discursos orales y escritos, y para interactuar lingüísticamente en todos los posibles contextos: escolares, sociales y culturales.

La contribución de la materia de Latín a la ***Competencia digital (CD)*** se logra mediante el especial empleo de los medios audiovisuales y de las TIC, de forma individual, en grupo o en entornos colaborativos. Para la vertiente lingüística de la materia el

alumnado puede servirse de diversas herramientas webs, programas o aplicaciones informáticas para el aprendizaje y la práctica de los elementos básicos de la flexión nominal y verbal latina, y del análisis gramatical; y de diccionarios, glosarios y repertorios etimológicos on line que posibilitan el aumento del caudal léxico del alumnado en su propia lengua y en otras que conoce, así como construir un aprendizaje propio.

Asimismo, a través de la vertiente cultural de la materia (cuestiones de historia, instituciones y sistemas políticos, sociedad y vida cotidiana, pervivencia de la mitología latina...), se desarrollan diversas destrezas relacionadas no solo con la búsqueda, la selección, el registro y el tratamiento de la información, sino también con la producción oral y escrita, e incluso visual, tanto en contextos formales como no formales e informales, convirtiéndose, de este modo, las TIC en una herramienta muy válida para la comunicación del conocimiento adquirido. En este sentido, un nutrido repertorio de recursos digitales didácticos y proyectos o portales educativos en la red, de carácter específico, puede ser útil para la documentación e la información sobre la pervivencia del mundo clásico y como apoyo para los productos escolares.

La competencia para **Aprender a aprender (AA)** se establece en cuanto que la materia de Latín ayuda a desarrollar una serie de estrategias de aprendizaje (metacognitivas, sociales, afectivas, cognitivas...) y capacidades que entran en juego en el tratamiento de esta materia como la organización y la gestión de los conocimientos; la planificación, la supervisión y la evaluación del resultado y del proceso; y la autoeficacia, la confianza, la atención, la concentración, la memoria y la motivación por la consecución de los objetivos previstos, en especial, a la hora de la realización de traducciones elementales en esa lengua, perseverando en ese aprendizaje y regulando el propio alumnado la adquisición del conocimiento para su progreso autónomo. En este sentido, es necesario que el alumnado sea consciente tanto del esfuerzo que realiza para lograr sus objetivos y, en su caso, reconducir su propio proceso de aprendizaje, cuanto de lo que sabe o de lo que necesita saber para mejorar y de cómo optimizar lo aprendido para aplicarlo en la vida diaria.

Adquirir **Competencias sociales y cívicas (CSC)** supone ser capaz de ponerse en el lugar del otro; aceptar las diferencias; ser tolerante; y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los demás; y a través de la materia troncal de Latín se favorece también su logro. Se hace fundamental, en este caso, conseguir los conocimientos que permitan comprender y entender no solo la organización y el funcionamiento de los sistemas políticos y de las instituciones más representativas de Roma, sino también los rasgos que caracterizan el modo de vida del pueblo romano, incidiendo en la comprensión de los cambios que se han producido desde aquella época hasta la actual en la organización social y en la participación de la ciudadanía en la vida pública. De esta forma, el conocimiento de la realidad social y familiar del mundo en el que vivían los grupos humanos de la civilización romana, sus conflictos personales y grupales, así como los espacios y territorios en que se desarrollaba su vida diaria, comparando sus valores cívicos con los del momento presente, deberá propiciar una reacción crítica ante cualquier tipo de discriminación, bien sea por la pertenencia a un grupo social, étnico o religioso determinado, o por la diferencia de sexos. Así, se favorece que el alumnado participe de manera activa, eficaz y constructiva en el funcionamiento democrático de la sociedad, tanto en el ámbito público como privado; se sirva de la negociación y la aplicación de normas de igualdad

para todas las personas, como instrumentos válidos en la resolución de los conflictos; y se implique y comprometa, personal y colectivamente, en la mejora social, fomentando la educación en valores.

La materia de Latín contribuye, además, al *Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)*, en la medida en que se utilizan para la elaboración de productos y trabajos de investigación sobre diversos aspectos y ámbitos de la civilización romana, procedimientos que exigen elegir, planificar, organizar, y gestionar conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes, además de evaluar distintas posibilidades y tomar decisiones. En las producciones que se realizan para el conocimiento de Roma se promueve que el alumnado actúe de una forma creadora e imaginativa y con responsabilidad, y muestre predisposición, por un lado, hacia el trabajo en grupo o colaborativo, por lo que debe disponer de habilidades de cooperación y tener conciencia de la importancia de apoyar y apreciar las contribuciones ajenas; y, por otro lado, a la puesta en común de resultados, lo que implica asumir riesgos, aceptar posibles errores, comprender la forma de corregirlos y no rendirse ante un resultado inadecuado.

La contribución de la materia de Latín a la competencia en *Conciencia y expresiones culturales (CEC)* se logra mediante el conocimiento y la valoración de la funcionalidad de los motivos mitológicos en el arte clásico y en la religión, y su pervivencia en el arte contemporáneo, y de los temas, tópicos y personajes de la literatura latina como fuente de inspiración para escritores y escritoras posteriores de la literatura occidental europea y americana, incluyendo a autores canarios y autoras canarias. Todo esto proporciona referentes para hacer una valoración crítica de las creaciones artísticas posteriores inspiradas en la cultura y la mitología romana, o de los mensajes difundidos por los medios de comunicación que, en muchas ocasiones, toman su base icónica del mundo clásico, en general, y del mundo latino, en particular.

CONTENIDOS

El currículo básico de Latín de 4.º de ESO se articula en una serie de bloques de aprendizaje pertenecientes a dos ámbitos diferentes: un ámbito lingüístico, en este caso mayoritario, y un ámbito no lingüístico. Estos bloques no deben tomarse nunca como elementos independientes, sino que, de acuerdo con la secuenciación temporal establecida en la programación didáctica y con los intereses educativos que primen en cada momento, han de servir para dar una visión integradora de la civilización romana, tratándose, en consecuencia, de manera conjunta, con el propósito de propiciar así aprendizajes significativos.

En consonancia con todo esto, los contenidos de esta materia troncal de las enseñanzas académicas se encuentran distribuidos en seis bloques de aprendizaje: I. «El latín, origen de las lenguas romances», II. «Morfología», III. «Sintaxis», IV. «Roma: historia, cultura y civilización», V. «Textos», y VI. «Léxico».

Los bloques de aprendizaje I, II, III, V y VI hacen hincapié en contenidos propiamente lingüísticos que se interrelacionan y se contextualizan, contribuyendo no solo a un conocimiento de la lengua latina, sino también a un uso más preciso de la propia lengua del alumnado y a la adecuada comprensión de la terminología culta, científica y técnica. El bloque de aprendizaje IV trata de aspectos más relevantes de la historia, la sociedad y la civilización romana, y pone el acento en la pervivencia del mundo clásico, en especial, de su mitología en las manifestaciones artísticas contemporáneas, a través del análisis comparativo de sus correspondientes antecedentes latinos y de la valoración crítica de los aspectos de continuidad, evolución y cambio.

Conforme a lo anterior, los contenidos se presentan con un alto grado de generalización para que sea el propio profesorado quien realice las oportunas concreciones curriculares en función del alumnado y teniendo siempre presente la posibilidad de su conocimiento más exhaustivo en la etapa de Bachillerato, por lo que estará atento para fomentar en él actitudes de interés y aprecio hacia la cultura latina que le generen una motivación especial para ampliar su conocimiento en un futuro.

DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS

PRIMERA EVALUACIÓN

TEMA 1

- La historia del latín: el indoeuropeo. El latín culto. El latín vulgar y las lenguas romances
- La historia de la escritura. El alfabeto latino. La acentuación.
- Los números romanos
- Palabras patrimoniales y cultas
- Derivación y composición
- Latinismos

TEMA 2

- La fundación de Roma
- La monarquía y la república romanas
- Categorías gramaticales. Palabras variables e invariables
- La primera declinación
- Latinismos
- Reglas etimológicas
- Prefijos latinos

TEMA 3

- La romanización de Hispania. Organización política y social
- La segunda declinación
- Adjetivos de la primera clase
- Las conjugaciones verbales. Presente de indicativo
- Latinismos
- Reglas etimológicas
- Sufijos latinos

SEGUNDA EVALUACIÓN

TEMA 4

- Las clases sociales de Roma
- Pretérito imperfecto de indicativo
- Latinismos
- Reglas etimológicas
- Lexemas

TEMA 5

- Las magistraturas. El senado. Las asambleas
- La tercera declinación. Temas en consonante
- Latinismos
- Reglas etimológicas
- Prefijos

TEMA 6

- El ejército romano

- La tercera declinación: temas en –i
- El futuro imperfecto de indicativo
- Latinismos
- Reglas etimológicas
- Sufijos

TERCERA EVALUACIÓN

TEMA 7

- La religión en Roma. Las divinidades
- Adjetivos de la tercera declinación
- El pretérito perfecto de indicativo
- Latinismos
- Reglas etimológicas
- Lexemas

TEMA 8

- El matrimonio, la infancia y la educación
- Cuarta declinación
- Latinismos
- Reglas etimológicas

TEMA 9

- Los espectáculos (*ludi*). Las termas y el banquete
- Quinta declinación
- Pronombres personales y demostrativos
- Latinismos
- Reglas etimológicas
- Formación de palabras

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Con el fin de garantizar la contribución de esta materia al desarrollo de los estándares de aprendizaje y las capacidades que subyacen en cada una de las competencias, se sugiere que el profesorado que imparta la materia troncal de Latin aplique una serie de principios didácticos y estrategias que permitan su consecución.

Entre estos, cabe citar los siguientes que se comentan a continuación.

Con el propósito de favorecer la motivación por el aprendizaje y generar la curiosidad y la necesidad en el alumnado por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y los valores presentes en las competencias, conviene compartir, en la medida de lo posible, los contenidos de los diversos bloques de aprendizaje y no trabajarlos de forma independiente.

Las nuevas exigencias sociales y laborales demandan que las personas apliquen el esfuerzo personal y cotidiano, de una forma especial, en el desarrollo de su competencia lingüística, tanto de la comunicación y la expresión verbal y escrita en su propia lengua como en la lengua o lenguas extranjeras que conoce. De manera general, se propone trabajar los contenidos de carácter lingüístico, sirviéndose de resúmenes, esquemas y mapas conceptuales, recursos escolares que ayudan al alumnado a organizar su conocimiento. Bastante interesante para esta parte sería, también, la utilización de herramientas didácticas como el portfolio digital (e-portfolio) o similares, en las que se pueda constatar la evolución del proceso de aprendizaje del alumnado y reflejar la valoración del profesorado sobre el desempeño de este alumnado en la construcción de su propio aprendizaje.

En particular, los aprendizajes de la vertiente lingüística de la materia deberán ser explicados con la adecuada gradación de dificultad, yendo de lo más a los menos relevantes y de los más a los menos frecuentes. Así, se propone que el alumnado aprenda, en primer lugar, los valores fundamentales de las desinencias casuales, para pasar posteriormente al análisis de las funciones sintácticas de las palabras en la oración, comparándolas siempre con las de la propia lengua y, cuando sea factible, con las de las lenguas extranjeras estudiadas.

Los textos en latín, originales muy breves, o elaborados o adaptados (se pueden utilizar, por ejemplo, diálogos de cómics: *Asterix*, *Spartaci filius*, o de la versión latina de *Winnie the Pooh*...) estarán seleccionados en función de su dificultad morfológica creciente y en estos se deberá reconocer, en la medida de lo posible, cómo es la lengua latina; de ellos se tratará de extraer, además, suficientes elementos con que hacer práctica la explicación teórica que acompañará el progreso del aprendizaje de la lengua. Podrá ser especialmente motivador traducir frases latinas muy sencillas, originales o adaptadas, referidas a Canarias (onomástica latina de las Islas, por ejemplo), extraídas de la *Historia Natural* de Plinio el Viejo, de la *Colección de cosas memorables* de J. Solino, o de otros autores que escribieron en latín en épocas posteriores. Esta traducción servirá para ampliar el legado cultural canario procedente de la civilización romana.

Las normas fonéticas de evolución del latín al castellano, los procedimientos de formación de palabras, los prefijos y los sufijos latinos, y los latinismos o locuciones latinas habrán de seleccionarse con el criterio de utilidad, trabajando, preferiblemente, textos periodísticos o relacionados con los medios de comunicación, en los que se reflejen estos elementos lingüísticos. Se dará importancia al empleo de diccionarios o

glosarios de diferente tipología y formato para el trabajo de léxico, desarrollando este trabajo, en la medida de lo posible, en la biblioteca escolar o en el aula de informática.

Para la vertiente cultural de la materia, se proponen como posibles estrategias didácticas el empleo de bases de orientación o centros de interés, en los que se contextualicen cuestiones de historia; o el uso de fuentes cartográficas interactivas, en las que se sitúen hitos históricos de Roma en sus lugares geográficos correspondientes.

Igualmente, la realización de tareas o situaciones de aprendizaje, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo uso adecuado de distintas habilidades y según su ritmo y estilo de aprendizaje, pueden ser de gran utilidad, también, para el estudio de las etapas y los periodos históricos de Roma.

El mundo de la mitología y de sus personajes más relevantes se puede trabajar desde numerosos puntos de vista y con diversas estrategias pedagógicas. De esta manera, cabe recomendar metodologías activas basadas en el aprendizaje cooperativo y a través de proyectos. Para ello, se sugiere la elaboración de atlas mitológicos, el diseño de viajes míticos de personajes legendarios, las dramatizaciones de mitos y leyendas...

El empleo de webquests o cazas del tesoro podrá ser un recurso interesante para trabajar los temas legendarios y míticos.

Para cuestiones referidas, por ejemplo, a los sistemas políticos, a las instituciones de gobierno, a los grupos sociales y a la familia romana, se proponen actividades que exijan al alumnado, a partir de una serie de ejemplos, establecer sus propias conclusiones, o bien que lo lleven a iniciar una búsqueda de datos en diferentes fuentes y, tras un proceso de análisis, elaborar un informe, establecer sus propias conclusiones y publicarlas digitalmente. De especial utilidad para esto es la utilización de herramientas didácticas, de carácter colaborativo, relacionadas con las TIC, como wikis, blogs de aula o redes sociales (*facebook, twitter, scoop-it...*). Con estos recursos el alumnado puede mostrar sus investigaciones fuera del aula y le permiten una retroalimentación por medio de comentarios de compañeros y compañeras o de personas ajenas al aula o al centro, que lo ayudan a mejorar, cuidando aspectos como la ortografía, la presentación, la procedencia de las citas...

En la actualidad, el profesorado de Latín dispone de numerosas direcciones on line o páginas web de las que puede seleccionar material didáctico para su trabajo particular como docente y para la elaboración, por parte de su alumnado, de productos y trabajos de investigación. De todas formas y como sugerencia de carácter general, cabe citar, por su reconocimiento y prestigio dentro de los estudios del mundo grecolatino, recursos como los bancos de imágenes (<http://rubens.anu.edu.au/> de la Universidad Nacional de Australia, <http://www.perseus.tufts.edu/> del Proyecto Perseus, <http://www.beazley.ox.ac.uk/index.htm> de la Facultad de Clásicas de la Universidad de Oxford...), proyectos o portales educativos en la red de carácter específico (*culturaclasica.com, culturaclasica.net, Palladium...*), repertorios digitales didácticos (entornos de autor, caza del tesoro, *webquest...*), webs y blogs especializados (<https://latunicadeneso.wordpress.com/2010/09/17/123-obras-maestras-del-prado-detema-mitologico/>: 123 obras maestras del museo del Prado de temática clásica, <http://latinpraves.blogspot.com.es/>: *Magister dixit...*), aplicaciones (*Trivial ludi, GotMythos: Mitología clásica, Latin Phrasebook...*), enciclopedias y diccionarios en línea, etc. Hay que ampliar esta relación de recursos on line con programas o aplicaciones informáticas para declinar, conjugar y analizar elementos lingüísticos

latinos como *Winlatin, Orbilius, Vita, Praelector, Conjugador, Scriba...*; o apps como *Latin Parser, Latin Grammmar...*

Todo lo anteriormente citado son sugerencias para el trabajo del profesorado que imparta Latín en 4.º de ESO. Por supuesto que caben otras estrategias didácticas y otros recursos educativos. El profesorado, atendiendo a las características de su alumnado y a su ritmo de aprendizaje, podrá utilizar los que considere más apropiados, no descartándose, en todo caso, la realización de tareas, ejercicios, unidades didácticas, mapas conceptuales..., para que el proceso de enseñanza aprendizaje sea el más adecuado.

Lo mismo se puede decir sobre los instrumentos de calificación que el profesorado puede utilizar para comprobar el grado de logro del aprendizaje del alumnado. Aparte de algunos que se han ido citando en las orientaciones didácticas anteriores, están las rúbricas o las matrices de evaluación, las observaciones de clase con plantillas diversas, las pruebas escritas y orales de diversa índole, los cuestionarios de autoevaluación y coevaluación, los diarios y las bitácoras de aprendizaje, los proyectos, etc.

Curso 4º ESO

Criterio de evaluación

1. Describir los diversos tipos de escritura y alfabetos de la antigüedad, teniendo en cuenta los contextos culturales, económicos y sociales en los que surgieron, distinguiéndolos entre sí y considerando sus funciones, así como la presencia de elementos de los alfabetos griego y latino en los alfabetos actuales. Reconocer el origen común de diferentes lenguas, identificando y localizando en fuentes cartográficas la familia de las lenguas indoeuropeas con sus dos grandes ramas, prestando especial atención al latín del que deberán conocer las reglas de pronunciación de vocales y consonantes de su abecedario. Diferenciar, además, las lenguas romances de España de las no romances, localizarlas en fuentes cartográficas y analizar la evolución del latín al castellano, comparando el parecido de las palabras en las diferentes lenguas romances y la similar forma de construir las frases en ellas. Todo ello, con el propósito de apreciar cómo las lenguas no solo son instrumentos de comunicación, sino también de cohesión cultural.

Este criterio trata de verificar si el alumnado es capaz de describir diferentes tipos de escritura de la antigüedad, clasificándolos conforme a su naturaleza (escritura no fonológica: escritura pictográfica e ideográfica, y escritura fonológica: silábica y alfabética), y examinando las funciones originarias que tuvo la escritura (administrativas-económicas, religiosas y mágicas) hasta llegar a ser uno de los principales medios de comunicación entre las personas, de manera que valora su importancia en la transmisión de acontecimientos históricos de los pueblos y como medio para la expresión de sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones. Asimismo, con este criterio se quiere que el alumnado detalle los rasgos principales de los alfabetos más utilizados en el mundo occidental (alfabetos fenicio, griego, latino...), explicando su origen y la influencia de los alfabetos, en particular, griego y latino en su formación y diferenciándolos de otros tipos de escritura y códigos actuales. El alumnado deberá señalar, de forma particular, cómo del alfabeto fenicio nace el alfabeto griego y cómo de este, que consta de veinticuatro letras, proceden, prácticamente, todos los alfabetos utilizados en Europa, incluso el latino a través del etrusco, para valorar la importancia de la comunicación escrita en la evolución y el desarrollo de las personas y de los pueblos desde la historia de los tiempos. Además, clasifica las lenguas modernas que se hablan en nuestro continente, agrupándolas según la familia indoeuropea de la que proceden e identificando cuáles no tienen este origen, y las sitúa en fuentes cartográficas. Se valorará también que sepa distinguir las grafías del abecedario latino y entender las normas básicas de pronunciación del latín, ejercitándose en la lectura de textos de cierta extensión en esa lengua con la pronunciación correcta (velocidad, fluidez y entonación adecuada), y haciendo prácticas, en especial, con términos en los que separe con guiones las sílabas (ej. *genius*>*ge-ni-us*), para una mejor comprensión de la acentuación y cantidad vocálica latina. Asimismo, a través de este criterio se quiere constatar si el alumnado tiene la capacidad para identificar las lenguas que se hablan en España, conociendo las causas de la fragmentación del latín en lenguas romances (castellano, catalán y gallego), diferenciando estas por su origen de las no romances (euskera), especificando los posibles elementos y estructuras comunes, y situándolas geográficamente en fuentes cartográficas, de manera que describa, de forma particular, la evolución del castellano, a partir del latín, como un proceso de evolución lingüística e

histórica. Para todo ello, maneja las tecnologías de la información y la comunicación en la consulta de fuentes bibliográficas y digitales, para la elaboración de producciones individuales, grupales o colaborativas, propias del ámbito académico o social (resúmenes, informes, presentaciones electrónicas, sencillas página web...), en los que refleja sus conocimientos sobre los aprendizajes descritos en el criterio. Todo ello, con la finalidad de valorar la importancia de la comunicación escrita en la evolución y el desarrollo de las personas y de los pueblos desde la historia de los tiempos, de mejorar su competencia lingüística y de fomentar el aprendizaje de otros idiomas y otras realidades culturales.

COMPETENCIAS: CL, CD, SIEE, CEC

BLOQUE DE APRENDIZAJE I: EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 2, 6, 7, 8.

Contenidos

1. Reconocimiento de las formas de escritura (pictográfica, ideográfica, silábica y alfabética) y alfabetos (griego y latino) de la antigüedad, e importancia de la comunicación escrita en la evolución y desarrollo de las sociedades.
2. Identificación de las principales ramas de la familia de lenguas indoeuropeas (latinas, célticas, baltoeslavas y griega) y su localización en fuentes cartográficas.
3. Memorización de las grafías del alfabeto latino y su pronunciación.
4. Lectura de textos adecuados para comprender la acentuación y la cantidad vocálica latina, y reconocimiento de términos transparentes.
5. Diferenciación de las lenguas que se hablan en España entre romances (castellano, catalán y gallego) y no romances (euskera), y localización geográfica en fuentes cartográficas. Análisis de los procesos de evolución de las lenguas romances.
6. Valoración del origen común de las principales lenguas europeas actuales, respeto por las demás lenguas y aceptación de las diferencias lingüísticas de las gentes que las hablan.
7. Utilización responsable de las TIC como recurso para la obtención de información y su tratamiento, y apoyo para las producciones escolares, orales y escritas, tanto propias como grupales o colaborativas.

Criterio de evaluación

2. Analizar y traducir frases latinas simples y coordinadas, o textos sencillos, originales o elaborados, a partir de la diferenciación de tipos o clases de palabras y sus formantes; de la distinción entre flexión nominal o declinación, y flexión verbal o conjugación; de la identificación de las declinaciones de la lengua latina y del reconocimiento de las cuatro conjugaciones del verbo latino. Todo ello con la finalidad de construir un aprendizaje propio y mejorar su competencia comunicativa.

Con este criterio se evaluará si el alumnado es capaz de relacionar los elementos morfológicos de la lengua latina para analizar y traducir frases simples o coordinadas, o textos sencillos, originales o elaborados. Para ello, se constatará que puede diferenciar, en vocabulario básico latino, palabras variables de invariables, explicando los rasgos que le permiten identificarlas y los criterios para su clasificación, de manera que comprende la diferencia entre una lengua flexiva y no flexiva, y establece comparaciones entre la lengua latina y el castellano. Se verificará también que reseña los componentes de una palabra variables (raíz o lexema y tipos de morfemas), reconociendo lo que se denomina tema. Se comprobará asimismo que el alumnado sabe reconocer los elementos básicos morfológicos que diferencian, por un lado, la flexión nominal o declinación (en sustantivos y adjetivos principalmente), para lo que deberá tener en cuenta las categorías gramaticales de género, número y caso; e identificar las cinco declinaciones latinas mediante su enunciación (forma de nominativo y terminación del genitivo singular) y establecer concordancias sustantivo-adjetivo; y, por otro lado, la flexión verbal o conjugación, teniendo en cuenta las categorías gramaticales de número y persona, y su concordancia, e identificando las cuatro conjugaciones latinas mediante su enunciación (primera persona del singular del presente de indicativo y el infinitivo). Se verificará si es capaz de identificar las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos (en la voz activa, el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en la voz pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y los participios de presente y de perfecto), haciendo prácticas de cambios de voz y de traducción de las formas verbales. Todo ello con la finalidad de mejorar su propia capacidad expresiva y su competencia comunicativa.

COMPETENCIAS: CL, AA

BLOQUE DE APRENDIZAJE II: MORFOLOGÍA

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19.

Contenidos

1. Diferenciación en latín de palabras variables (sustantivo, adjetivo, pronombre y verbo) e invariables (adverbio, preposición, conjunción e interjección).
2. Composición de una palabra variable: raíz o lexema y morfemas.
3. Categorización de los morfemas: derivativos (prefijos y sufijos) y gramaticales o desinencias (para la expresión de género, número, persona, voz y caso o función).

4. Reconocimiento de elementos básicos morfológicos de la flexión nominal o declinación.
5. Reconocimiento de elementos básicos morfológicos de la flexión verbal o conjugación.
6. Coordinación de elementos oracionales.
7. Identificación de las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en la voz activa, el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en la voz pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y los participios de presente y de perfecto.
8. Reconocimiento de las categorías gramaticales de la flexión latina y comparación con los elementos flexivos de las lenguas actuales.
9. Elaboración de cuadros sinópticos, esquemas y mapas conceptuales para el conocimiento de la morfología latina.
10. Utilización de programas o aplicaciones informáticas para practicar la declinación y la conjugación latina.

Criterio de evaluación

3. Analizar de manera argumentada las relaciones morfológicas y sintácticas en frases latinas simples o textos sencillos, originales y elaborados, identificando los casos en latín y qué función expresan, así como las categorías gramaticales básicas de la lengua latina, de las que se deberá comentar sus variantes y coincidencias con las del castellano y con las de otras lenguas conocidas por el alumnado. Distinguir las oraciones simples de las compuestas, clasificándolas y delimitando sus partes.

Reconocer, asimismo, el infinitivo y el participio como formas nominales del verbo, explicando las oraciones que generan, en especial, las construcciones más transparentes de infinitivo concertado y de participio. Todo ello, con el fin de mejorar el uso de su propia lengua, de manera que se propicien futuros aprendizajes autónomos de otras nuevas.

Este criterio trata de verificar si el alumnado es capaz de relacionar los elementos morfosintácticos que conforman frases y textos latinos sencillos trabajados, de manera que los puede analizar morfológica y sintácticamente, de manera argumentada, identificando las categorías gramaticales de género, número y de caso. Se comprobará asimismo que es capaz de citar los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan los sustantivos dentro de la oración y según el contexto textual, aportando además ejemplos para ilustrar y justificar sus argumentos, y comparando las frases latinas con otras en castellano que recojan las funciones estudiadas.

Además, se trata de evaluar si puede distinguir una oración simple de una oración compuesta, comparando y clasificando tanto los diferentes tipos de oraciones simples como de oraciones compuestas, y describiendo en cada caso sus características. De esta manera, se verificará que es capaz de diferenciar en las oraciones simples el predicado nominal del predicado verbal; y que puede clasificar las oraciones compuestas en oraciones coordinadas y subordinadas, (distinguiendo en las primeras, principalmente, las copulativas y adversativas, y en las segundas, las construcciones más transparentes de infinitivo concertado y de participio de perfecto concertado, de las que explicará, en cada caso, sus características). Se valorará, por último, si el alumnado es capaz de reconocer construcciones transparentes de infinitivo concertado y de participio, presentando ejemplos de construcciones análogas en otras lenguas que conoce.

Este criterio mide igualmente el interés por comparar en producciones escolares los mecanismos morfosintácticos de la lengua latina y la lengua castellana. Para todo lo anterior, el alumnado manejará las tecnologías de la información y la comunicación, sirviéndose, en lo posible, de generadores *online* de declinaciones y conjugaciones, y de análisis sintáctico de frases y textos latinos. Todo ello, con la finalidad de mejorar su propio uso de la lengua y propiciar el aprendizaje de otras nuevas y la competencia de aprender a aprender.

COMPETENCIAS: CL, CD, AA

BLOQUE DE APRENDIZAJE III: SINTAXIS

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26.

Contenidos

1. Conocimiento de los nombres de los casos latinos e identificación de las principales funciones que realizan en una oración.
2. Análisis morfosintáctico de los elementos oracionales.
3. Distinción entre oraciones simples y compuestas.
4. Reconocimiento de las oraciones simples que llevan un predicado nominal o verbal.
5. Reconocimiento de las oraciones compuestas coordinadas y las subordinadas.
6. Análisis de construcciones transparentes de infinitivo concertado y de participio, y su comparación con construcciones análogas en otras lenguas que conoce.
7. Relación de elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y la traducción de frases y textos sencillos en latín, originales y elaborados.
8. Utilización de programas o aplicaciones informáticas de análisis gramatical para el conocimiento del latín.

Criterio de evaluación

4. Describir y explicar en producciones propias del contexto escolar o social el marco y el contexto histórico en el que se desarrolla Roma, señalando, a partir de la consulta de fuentes diversas de información, sus etapas más representativas y algunos hitos y episodios de su historia que fueron fundamentales para entender su expansión, y reconociendo sus repercusiones para el futuro de la civilización occidental. Además, identificar las principales formas de organización política y social en Roma, resaltando sus características más relevantes y estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas, para confrontarlas con las del momento presente; así como la composición de las familias griegas y romanas, enjuiciando los roles asignados a sus miembros, y valorando, de manera especial, el papel de la mujer en la antigüedad grecolatina, para lo que lo comparará con el actual. Todo ello, con la finalidad de adquirir una perspectiva global de la historia de la civilización romana, de forma que constate su pervivencia en el actual contexto sociopolítico de la Europa occidental.

Mediante este criterio se busca determinar si el alumnado distingue, describe y explica las etapas de la historia de Roma, identificando las circunstancias que las originan y valorando sus consecuencias para la posteridad, de manera que es capaz de enmarcar determinados hechos históricos en el periodo correspondiente, poniéndolos en contexto y relacionándolos con otras circunstancias y situaciones contemporáneas. Se constatará que, para ello, es capaz de elaborar ejes o frisos cronológicos, de situar dentro de ellos el marco histórico en el que se desarrolla esta civilización y de ordenar en una secuencia temporal los acontecimientos y los hechos históricos más relevantes. Se tendrá en cuenta también que identifica las conexiones más importantes que presenta la civilización romana con otras civilizaciones anteriores y posteriores (púnica, egipcia, griega...), estableciendo relaciones entre determinados hitos de la historia de Roma y de otras culturas, con el fin de adquirir una perspectiva global de la evolución histórica del mundo occidental con respecto a otros territorios, en especial, del mundo oriental, y de favorecer el desarrollo de su propia conciencia intercultural. Este criterio pretende, además, comprobar si el alumnado es capaz de nombrar los principales sistemas políticos de Roma, describiendo, dentro de cada uno de ellos, la forma de distribución y el ejercicio de poder, las instituciones existentes, el papel que estas desempeñan y los mecanismos de participación política, para constatar cuántas de ellas perviven o se han transformado en las instituciones políticas actuales tanto de España, como del mundo occidental. Se trata, además, de verificar si sabe describir la organización de la sociedad romana, y detallar las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los del momento presente. Para ello, el alumnado, a través de dinámicas, juegos escénicos o dramatizaciones, individuales o grupales, será capaz de identificar y representar los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus componentes, identificando y juzgando, a través de ellos, estereotipos culturales y comportamientos sociales vigentes hoy en día, y poniendo especial relevancia en la situación de la mujer en el mundo romano, con el fin de valorar cómo somos y actuamos en la actualidad en nuestro contexto familiar o social más cercano; y partirá del análisis de diversas fuentes (orales, textuales, cinematográficas, artísticas...) tanto bibliográficas como digitales, que utilizará también

COMPETENCIAS: CL, CD, CSC, SIEE, CEC

BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: ROMA: HISTORIA, CULTURA Y CIVILIZACIÓN

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 1, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33.

Contenidos

1. Identificación de las etapas y los periodos históricos de Roma, así como de las circunstancias que los originan.
2. Situación en ejes o frisos cronológicos de los acontecimientos y hechos históricos más significativos de la civilización romana, y relación de estos hitos con otros asociados a distintas culturas.
3. Identificación de las conexiones más importantes que presenta la civilización romana con otras civilizaciones anteriores y posteriores.
4. Adquisición de una perspectiva global de la evolución histórica del mundo occidental con respecto a otros territorios.
5. Identificación de los sistemas políticos de Roma y reconocimiento del ejercicio del poder entonces y ahora.
6. Participación ciudadana en las instituciones políticas más representativas de Roma y la pervivencia de estas en las actuales.
7. Organización de los principales grupos sociales de la civilización romana y comparación de los valores cívicos de esta civilización con los del momento presente.
8. Consideración de los diferentes papeles que desempeñan cada uno de los componentes de la familia romana, y situación de la mujer en Roma.
9. Utilización responsable de las TIC como recurso para la obtención de información y su tratamiento, y apoyo para las producciones escolares, orales y escritas, tanto propias como grupales o colaborativas.

Criterio de evaluación

5. Reconocer los principales dioses y diosas, y héroes y heroínas de la mitología latina, así como sus historias y leyendas más representativas, estableciendo semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales, de manera que reconozca la importancia de estos personajes en el acervo común, cultural y artístico de nuestro entorno más cercano.

Este criterio trata de comprobar si el alumnado identifica dentro del imaginario mítico los principales dioses y diosas con su denominación latina, y los héroes y las heroínas más representativos de la mitología latina. Detallará, además, los rasgos que los caracterizan, sus atributos, así como sus ámbitos de influencia, las intervenciones más relevantes y los mitos que protagonizan. Para esto, elabora de manera individual, grupal o colaborativa producciones orales (exposiciones, diálogos, debates, coloquios, mesas redondas...) o escritas (esquemas o mapas conceptuales, fichas, trabajos de investigación...), para las que consulta fuentes biográficas y digitales, haciendo uso de las TIC. Asimismo, se comprobará que señala en estas producciones semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas (egipcia, griega, celta...), a partir de su tratamiento tanto en las artes plásticas y visuales (pintura, escultura, vídeo, cómic...), como en las obras literarias y musicales (novela, teatro, ópera, danza...), de las diferentes épocas, o en la tradición religiosa. Además, se constatará que compara los héroes y las heroínas de la mitología clásica con los actuales, indicando las principales semejanzas y diferencias entre unos y otros, y asociándolos a otros rasgos culturales propios de cada época, de manera que compruebe, aportando ejemplos, cuánto hay de los mitos de la civilización latina en los mitos nuevos y cómo la mayor parte de estos son una actualización de aquellos, y valora cómo llega la propia sociedad a considerarlos un modelo de comportamiento. Todo ello, con la finalidad de analizar los aspectos básicos que en cada caso se asocian a la tradición latina y de enjuiciar las causas de la consolidación de esos arquetipos en la vida presente.

COMPETENCIAS: CL, CD, CSC, SIEE, CEC

BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: ROMA: HISTORIA, CULTURA Y CIVILIZACIÓN

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 34, 35.

Contenidos

1. Conocimiento de los principales dioses y héroes de la mitología latina, y de sus historias y leyendas más representativas, y descripción de los rasgos que los caracterizan, sus atributos y sus ámbitos de influencia.
2. Análisis de la mitología clásica: semejanzas y diferencias entre esta y los mitos actuales.
3. Comprensión de la trascendencia histórica de los mitos: necesidad de las sociedades de tener mitos y héroes como modelos de comportamiento en los que identificarse.
4. Pervivencia de la mitología romana y su valoración como recurso inagotable a través de los siglos en las manifestaciones artísticas (literatura, música, artes plásticas y visuales...) de las diferentes épocas o en la tradición religiosa.



Consejería de Educación
y Universidades



Unión Europea

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

5. Interpretación de las fuentes de información y utilización de las TIC para la realización de tareas o trabajos en el contexto escolar.

Criterio de evaluación

6. Comparar frases latinas simples o textos latinos sencillos, originales o elaborados y de dificultad progresiva, con su traducción, identificando las estructuras gramaticales de la lengua latina y analizando su semejanza con las estructuras del castellano o de las lenguas habladas por el alumnado; practicar la retroversión o traducción inversa, utilizando las estructuras propias de la lengua latina; y resumir, de forma oral y escrita, el contenido de los textos traducidos, delimitando sus partes y distinguiendo aspectos históricos, culturales o sociales que se desprenden de ellos, con el propósito de mejorar el uso de su lengua y propiciar así futuros aprendizajes autónomos.

Por medio de este criterio se quiere verificar si el alumnado es capaz de establecer similitudes y diferencias entre estructuras morfológicas y sintácticas de frases y textos latinos de dificultad graduada y de textos latinos adaptados, con las del español u otras lenguas romances, y efectuar su traducción o retroversión, tanto de forma oral como escrita. Se trata de observar que sigue un guión de trabajo para lograr una traducción exitosa, en el que tendrá en cuenta el orden de las palabras en las oraciones o frases, identificando el verbo principal y su sujeto; localizando, después, otros sustantivos y adjetivos de los que establecerá sus funciones y concordancias; reconociendo las palabras invariables... Asimismo, este criterio pretende confirmar que el alumnado, con la utilización de esquemas, guiones, mapas conceptuales u otros recursos didácticos del ámbito escolar, localiza la idea principal y el tema de los textos latinos que trabaja, siendo capaz de resumirlos y de relacionar su temática, sobre todo, la referida a la cultura, con situaciones o problemas de la actualidad y del entorno más cercano, ilustrándolo con ejemplos y mostrando interés por comunicar sus opiniones en proyectos individuales, grupales o colaborativos, y por utilizar la lengua de manera adecuada y personal. Todo ello, con la finalidad de mejorar su comprensión y expresión oral y escrita.

COMPETENCIAS: CL, CD, AA, CSC, SIEE

BLOQUE DE APRENDIZAJE V: TEXTOS

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 36, 37, 38, 39.

Contenidos

1. Identificación de estructuras morfosintácticas de frases y textos latinos, originales y adaptados, de dificultad progresiva.
2. Establecimiento de diferencias y similitudes de las estructuras morfosintácticas latinas con las del español u otras lenguas romances.
3. Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión:
 - 3.1. Utilización de guión de trabajo.
 - 3.2. Comparación del orden de palabras en latín con el de nuestra lengua.
 - 3.3. Identificación del verbo principal y del sujeto.
 - 3.4. Establecimiento de otras funciones sintácticas y de concordancias.
4. Lectura comprensiva de textos traducidos:



Consejería de Educación
y Universidades



Unión Europea

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

4.1 Localización de la idea principal y el tema de los textos latinos trabajados en clase, y su relación con situaciones o problemas de la actualidad, mediante el empleo de esquemas, mapas conceptuales u otros recursos del ámbito escolar.

Criterio de evaluación

7. Aplicar las normas básicas de evolución fonética del Latín a las lenguas romances de España, en especial, al castellano; identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras (principales prefijos y sufijos latinos) y deducir su significado, aplicando los mecanismos de derivación y composición de palabras; diferenciar entre palabras patrimoniales y cultismos, y reconocer, interpretar y traducir términos transparentes con el empleo de diccionarios, léxicos y glosarios, tanto en formato libro como digital, para propiciar futuros aprendizajes autónomos de otras lenguas. Explicar el significado de latinismos y expresiones o locuciones latinas más usuales incorporados a las lenguas conocidas por el alumnado, identificando su significado en expresiones orales y escritas, y mejorando de este modo su competencia lingüística, de forma que valora la importancia del latín en la formación de las lenguas de España y de Europa.

Este criterio trata de verificar si el alumnado reconoce e ilustra con ejemplos los cambios fonéticos más frecuentes del latín al castellano. También, se valorará que logre manejar algunos términos de distintas lenguas romances, deduciendo los cambios fonéticos producidos en las diferentes lenguas romance de la Península, y que pueda reconocer las diversas modalidades lingüísticas como el español de Canarias, para valorar así la riqueza cultural de las Comunidades Autónomas de España. Además, se trata de que sepa expresar el significado de palabras a partir de su descomposición y hacer análisis etimológico de sus partes. Así, deberá distinguir los conceptos de composición y de derivación, identificando cómo se forman palabras a partir de la unión de dos o más bases léxicas o a partir de una base léxica a la que se unen prefijos y sufijos, respectivamente. Se quiere, también, que diferencie lo que son palabras patrimoniales, cultismos, semicultismos y dobles, y que tenga la capacidad para explicar el significado de palabras latinas transparentes, indicando su significado a partir de la comparación con su correspondiente en castellano, como un proceso de evolución lingüística e histórica del latín. Por otro lado, con este criterio se pretende que el alumnado identifique algunos latinismos y expresiones o locuciones latinas (*carpe diem, tempus fugit, mea culpa...*), con la intención de emplearlos en distintos contextos o situaciones, tanto del ámbito escolar como social, dándose cuenta de cómo palabras o expresiones tomadas de forma directa del latín están totalmente integradas en nuestro idioma. Para ello, emplea diccionarios, glosarios y repertorios etimológicos para su trabajo escolar y para otros contextos, tanto en soporte papel como digital, apuntando el vocabulario nuevo que conoce en su cuaderno de clase o dispositivo pedagógico móvil (tableta...). Todo lo anterior le permitirá mejorar su competencia lingüística, aumentar su caudal léxico y fomentar el aprendizaje de otros idiomas y de otras realidades culturales.

COMPETENCIAS: CL, CD, AA, CSC

BLOQUE DE APRENDIZAJE VI: LÉXICO

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 3, 4, 5, 40, 41, 42, 43.

Contenidos

1. Aplicación de las normas fonéticas de evolución del latín al castellano y distinción entre palabras patrimoniales, cultismos, semicultismos y dobles.
2. Reconocimiento de las diversas modalidades lingüísticas como el español de Canarias.
3. Explicación de los procedimientos de formación de palabras: composición y derivación.
4. Reconocimiento de los prefijos y sufijos latinos más productivos en nuestra lengua.
5. Relación entre el léxico griego y latino, y su aplicación al lenguaje cotidiano y especializado.
6. Empleo de diccionarios, glosarios y repertorios etimológicos en formato papel y digital para el descubrimiento del significado de las palabras de origen latino en nuestra lengua.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.
2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.
3. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.
4. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.
5. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.
6. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función.
7. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.
8. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.
9. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.
10. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.
11. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.
12. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.
13. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.
14. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado.
15. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación.
16. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.
17. Cambia de voz las formas verbales.
18. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.
19. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.
20. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.

21. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.
22. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.
23. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples.
24. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.
25. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.
26. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.
27. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.
28. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente.
29. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.
30. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.
31. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos.
32. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.
33. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.
34. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes.
35. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.
36. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.
37. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.
38. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.
39. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.
40. Deducer el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.

41. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.
42. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir ésta su significado.
43. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A) Los alumnos harán al menos dos ejercicios de la materia impartida en cada evaluación. Esta materia supondrá el 60% de la nota de la evaluación.

B) Otro 20% corresponderá a algún trabajo individual o colectivo que se encomiende al alumno en relación con algún tema impartido sobre la cultura y la historia de Roma.

En ambos casos se tendrán en cuenta:

- conocimientos de la materia
- claridad de exposición
- ortografía
- presentación

C) El otro 20% se aplicará a la actitud del alumno en clase, valorándosele:

- su comportamiento y aplicación en la misma.
- su cuaderno de trabajo.

CONTENIDOS MÍNIMOS (PENDIENTES Y SEPTIEMBRE)

DEL LATÍN AL CASTELLANO

- los orígenes del latín: las lenguas indoeuropeas y las lenguas romances. Del latín al castellano: palabras populares y cultas. Los dobles
- etimología: reglas estudiadas en el curso
- expresiones latinas de uso actual
- lexemas de origen latino más frecuentes

GRAMÁTICA LATINA

- la pronunciación latina, los fonemas latinos.
- la primera y segunda declinación
- presente e imperfecto de la 1ª y 2ª conjugación.
- vocabulario básico estudiado

HISTORIA E INSTITUCIONES ROMANAS

- los orígenes de Roma
- la monarquía romana
- la república romana: magistraturas, senado
- la evolución social en Roma